

## CERTIFICADO DE OBJETOS IGUALES

### EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1068 de 2015 "*Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público*"

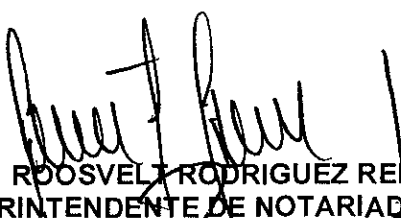
#### CERTIFICA:

Que de conformidad con la justificación y necesidad de la Dirección Técnica de Registro, de en la cual sustenta la necesidad de contratación de **SIETE (07) TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS TIPO B**, se autoriza expresamente la suscripción de **SIETE (07) contratos** de prestación de servicios en los cuales los contratistas devengarán idénticos honorarios y cuyo objeto consiste en: "*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B para acompañar y liderar las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos*".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado en enero de 2023.

Superintendencia

  
**ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO**  
**SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO**

Proyecto: Sol Milena Guerra Zapata - Directora de Contratación  
Aprobó y avaló: William Pérez Castañeda- Secretario General